

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

EN UN TRAMO DE 2,2 KILOMETROS

El Ayuntamiento arregla el camino del Castillo Anzur

Han limpiando cunetas y desbrozado en varios puntos

G.C. 20/05/2014

A lo largo de los meses de abril y mayo el Ayuntamiento de Puente Genil, a través de la empresa pública Egemasa, ha continuado con los trabajos de mantenimiento en los caminos rurales, en la línea de intervenciones que anunciara la concejala de Infraestructuras y Servicios Básicos, Ana María Carrillo, actuándose en esta ocasión en el camino de Castillo Anzur.

Las labores en esta infraestructura agraria han consistido en la reparación del firme, limpieza de cunetas y desbroce de varios tramos sobre una longitud de 2,2 Km, actuándose prácticamente en la mitad del camino. Castillo Anzur, que fue el primero que se arregló con fondos de la Consejería de Agricultura y Pesca, la Mancomunidad Campiña Sur, el Ayuntamiento y vecinos colindantes en el año 2002, presentaba tramos bastantes afectados debido al tiempo transcurrido desde su reforma.

Además, se ha intervenido en el tramo de 400 metros de servicio del canal de enlace con el camino del Castillo, en el que los vecinos de las viviendas próximas han contribuido económicamente (sobre un 15% de los costes), y en el tramo de 850 metros de enlace con el camino de La Yegüeriza. La Comunidad de Regantes ha facilitado el agua para realizar la compactación del firme.

Así, la concejala apuntó que, en total, se habían empleado en ambas actuaciones un total de 68 horas de maquinaria, 27 portes de material y 584 toneladas de árido, con un coste de 6.900 euros. En la ejecución de estas obras, explican desde el Ayuntamiento, han intervenido cuatro empresas locales.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

Morales quiere recuperar la feria en la Matallana

G.C. 20/05/2014

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, tras el balance realizado sobre la Fiesta de la Primavera, apuntó que este año se ha dado un paso más, "hemos hecho más visible lo que dijimos, que poco a poco queríamos impulsar la fiesta de la primavera y recuperar la antigua Feria de Mayo".

Ya que se abrió el patio del IES Manuel Reina como caseta municipal, el Ayuntamiento dispuso de "un nuevo alumbrado en la Matallana, más propio de feria". El alcalde apuntó que una inversión como la que se hizo en la Matallana "tiene que venir acompañada de que la sociedad disfrute la zona".

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

La Audiencia Nacional para los despidos previstos en Panrico

EFE G.C. 20/05/2014

La Audiencia Nacional ha estimado parcialmente la demanda de la Federación Agroalimentaria de CCOO y condena a Panrico a no llevar a cabo 156 despidos que la compañía de bollería tenía previstos para los años 2015 y 2016, según figura en la sentencia sobre el despido colectivo. En el fallo, la Audiencia Nacional también asegura que no se ajusta a Derecho la decisión de Panrico de diferir el pago de la indemnización hasta su tope legal (20 días año y máximo de 12 mensualidades) y abonarla de forma parcelada en 18 mensualidades, en el caso de los trabajadores afectados.

La Audiencia Nacional ha desestimado el resto de las pretensiones de la Federación Agroalimentaria de CCOO. Los 156 trabajadores que la empresa tenía previsto despedir en 2015 y 2016 corresponderían a las divisiones de logística, ventas y distribución en distintas ubicaciones de la compañía. La empresa aseguró durante el procedimiento que tenía unas "perdidas notables en los últimos ejercicios" y que, excluyendo los gastos por deterioro de activos, las acumuladas en el periodo 2008-2012 fueron de más de 200 millones de euros.

Esta determinación no afecta a los trabajadores de la planta de Puente Genil, la única factoría de I marca en Andalucía. Y según informa el enlace sindical de UGT y presidente del Comité de Empresa, Gregorio Gil "a nosotros no nos afecta" porque en noviembre pasado se acordó que los 225 empleados de la fábrica que Panrico tiene en Puente Genil "mantendrán sus puestos de trabajo", al menos hasta 2016, inclusive.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

La web del Ayuntamiento aprueba con suficiente en transparencia

EUROPA PRESS 20/05/2014 Córdoba es una de las cuatro capitales andaluzas que superan los indicadores de buenas prácticas en la información de las web de sus ayuntamientos, mientras que las restantes capitales ofrecen niveles de transparencia deficientes. Esto es lo que ha puesto de manifiesto un estudio realizado por un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga (UMA), que han analizado las páginas de 152 municipios de Andalucía de más de 10.001 habitantes. Aún así, solo Sevilla supera ampliamente el aprobado, con un 65,85% del cumplimiento de los indicadores evaluados; seguida de Málaga, con un 58,54%, y Cádiz y Córdoba con un 51,22%. El resto ha suspendido con unos niveles muy bajos: Almería con un 31,71%, Granada y Jaén con un 29,27% y un 26,83% Huelva. De los 123 municipios con poblaciones comprendidas entre los 50.001 y los 10.001 habitantes de Córdoba, solo Palma del Río ha conseguido un aprobado con un porcentaje de cumplimiento de los marcadores del 58,54%. Cerca, pero sin aprobar, está Puente Genil con un 40%.

El alcalde quiere recuperar la Matallana para «generar empleo»

20 may. 2014ABC (Córdoba) V. R.

El alcalde pontanés, Esteban Morales, al término de las Fiestas de la Primavera, celebradas en la Matallana, informó de que su equipo de gobierno tiene la intención de seguir apostando por la recuperación de la antigua feria de mayo, manteniendo también la Real de agosto. La razón es que «puede ser un yacimiento puntual de empleo». También recordó que las inversiones en infraestructura realizadas en esta calle «tienen que venir acompañadas de que la sociedad la recupere como zona de disfrute y que genere trabajo». De hecho, dijo que la bajada del paro en abril ha tenido que ver con la creación de empleo en las últimas cuatro semanas «porque la Matallana ha estado copada de gente».

Egemasa realiza la obra de conservación del camino rural de Castillo Anzur

J. M. CABEZAS , PUENTE GENIL | ACTUALIZADO 20.05.2014 - 05:01

El Ayuntamiento, a través de la empresa pública Egemasa, ha continuado entre abril y mayo con los trabajos de mantenimiento en los caminos rurales de Puente Genil, en la línea de intervenciones que anunciara la concejala de Infraestructuras y Servicios Básicos, Ana María Carrillo, actuándose en esta ocasión en el camino de Castillo Anzur.

Las labores en esta infraestructura agraria han consistido en la reparación del firme, limpieza de cunetas y desbroce de varios tramos sobre una longitud de 2,2 kilómetros. La obra se ha centrado prácticamente en la mitad del camino Castillo Anzur, que fue el primero que se arregló en 2002 con fondos de la Consejería de Agricultura, la Mancomunidad Campiña Sur y el Ayuntamiento de Puente Genil. Éste presentaba tramos bastantes afectados debido al tiempo transcurrido desde su reforma, ya que al tratarse de un itinerario que discurre por las zonas de mayores pendientes del municipio las escorrentías procedentes de las lluvias causan deterioros como surcos y baches.

Además, se ha intervenido en el tramo de 400 metros de servicio del canal de enlace con el camino del Castillo, en el que los vecinos de las viviendas próximas han contribuido económicamente (sobre un 15% de los costes), y en el tramo de 850 metros de enlace con el camino de La Yegüeriza. La Comunidad de Regantes ha facilitado el agua para realizar la compactación del firme. La concejala apuntó que, en total, se han empleado en ambas actuaciones 68 horas de maquinaria, 27 portes de material y 584 toneladas de árido, con un coste de 6.900 euros, interviniendo en la ejecución de las obras cuatro empresas locales.

El ayuntamiento interviene en el camino rural de Castillo Anzur

Lunes, 19 Mayo 2014 12:57 • redaccion

A lo largo de los meses de abril y mayo el Ayuntamiento, a través de la empresa pública Egemasa, ha continuado con los trabajos de mantenimiento en los caminos rurales de Puente Genil, en la línea de intervenciones que anunciara la concejala de Infraestructuras y Servicios Básicos, Ana María Carrillo, actuándose en esta ocasión en el camino de Castillo Anzur.

Las labores en esta infraestructura agraria han consistido en la reparación del firme, limpieza de cunetas y desbroce de varios tramos sobre una longitud de 2,2 Km., actuándose prácticamente en la mitad del camino. Castillo Anzur, que fue el primero que se arregló con fondos de la Consejería de Agricultura y Pesca, la Mancomunidad Campiña Sur, el Ayuntamiento de Puente Genil y vecinos colindantes en el año 2002, presentaba tramos bastante afectados debido al tiempo transcurrido desde su reforma, ya que al tratarse de un itinerario que discurre por las zonas de mayores pendientes del municipio las escorrentías procedentes de las lluvias causan deterioros como surcos y baches.

Además, se ha intervenido en el tramo de 400 metros de servicio del canal de enlace con el camino del Castillo, en el que los vecinos de las viviendas próximas han contribuido económicamente (sobre un 15% de los costes), y en el tramo de 850 metros de enlace con el camino de La Yegüeriza. La Comunidad de Regantes ha facilitado el agua para realizar la compactación del firme.

Así, la concejala apuntó que, en total, se habían empleado en ambas actuaciones un total de 68 horas de maquinaria, 27 portes de material y 584 toneladas de árido, con un coste de 6.900 euros, interviniendo en la ejecución de las obras cuatro empresas locales, recordando que desde principio de año se han venido realizando distintas intervenciones en este tipo de infraestructuras, entre las que destacaban la corrección de tramos deteriorados de los caminos de Los Castellares y La Tejea.

La paralización de despidos en Panrico por la Audiencia Nacional no afecta a Puente Genil

Lunes, 19 Mayo 2014 18:38 • redaccion

La decisión de la Audiencia Nacional por la que declara injustificados 156 despidos en Panrico, los fijados para 2015 y 2016, al considerar que dichas extinciones no se ajustaron a derecho, según han informado a Europa Press en fuentes jurídicas. Esta determinación no afecta a los trabajadores de la planta de Puente Genil, la única factoría de la marca en Andalucía. Y según informa el enlace sindical de UGT y presidente del Comité de Empresa, Gregorio Gil "a nosotros no nos afecta" porque en noviembre pasado se acordó que los 225 empleados de la fábrica que Panrico tiene en Puente Genil "mantendrán sus puestos de trabajos", al menos hasta 2016, inclusive. Por lo que en la fábrica la producción sigue su habitual curso como ha sido durante todo este tiempo.

Según la sala de lo Social, en este caso no se ofrece ninguna justificación "razonable" de carácter organizativo para que de los 745 despidos previstos, 79 se pospongan a 2015 y 76 a 2016, ya que dichos despidos carecerían de causa o la causa invocada en el proceso culminado a finales de 2013 habría perdido actualidad en 2015 y 2016, "por lo que no serviría de soporte para tales decisiones extintivas".

En concreto, la sala de lo Social ha estimado parcialmente la demanda interpuesta por CC.OO. y ha acordado que los despidos no se ajustaron a derecho en dos cuestiones: diferir el pago de la indemnización hasta su tope legal (20 días año y máximo 12 mensualidades) y las extinciones de los contratos de trabajo que se habían fijado para los dos próximos años.

La sala explica que los tiempos para ejecutar los despidos dependerán de cada caso concreto, pero la causa no puede servir de justificación para despidos cuya razón de ser estriba en previsiones económicas o en argumentos causales a futuro.

Asimismo, también considera no ajustado a derecho la decisión de abonar diferido las indemnizaciones, porque la empresa no acreditó que se encontraba en situación real de falta de liquidez.

"Una ausencia de liquidez no demostrada en cuanto que pudo destinar los 30 millones de la venta de Artiach a devolución de los préstamos, retrasando injustificadamente el pago de las indemnizaciones", han señalado las mismas fuentes.

La sala de lo Social de la Audiencia Nacional inadmite el resto de cuestiones planteadas por las partes. Según el tribunal, en el ERE de Panrico concurrieron causas económicas, pérdidas contables y productivas. La sentencia es recurrible en casación ante el Tribunal Supremo.

Un profesional inglés interesado en el funcionamiento del Chare

La visita del responsable de Recursos Humanos y Calidad se ha centrado en la explicación del modelo de funcionamiento del centro cordobés, su sistema informático y herramientas de gestión.

Lunes, 19 Mayo 2014 10:43 • redaccion

Un profesional sanitario europeo, concretamente el director de recursos humanos del Imperial Hospital de Londres, James Thomas, ha visitado el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil (Córdoba) en el marco del Programa Europeo de Intercambio HOPE. Gracias a este proyecto, trabajadores de los servicios sanitarios europeos pueden conocer, de primera mano, el funcionamiento de otros sistemas de salud, mediante un tiempo de estancia en centros sanitarios de distintos países.

Thomas ha conocido de primera mano el modelo de funcionamiento de este hospital de la sanidad pública andaluza, así como los tres pilares que lo sustentan -la consulta única, la cirugía mayor ambulatoria y la hospitalización polivalente-. Igualmente, el profesional inglés ha visitado las distintas áreas del centro pontano acompañado por el director del centro, Francisco Moreno, la médico de Urgencias del hospital y coordinadora local del programa, Elena Cardona, el también médico de Urgencias y coordinador de proyectos de investigación, Francisco Sánchez, y los responsables de Calidad de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir - que gestiona el hospital-, Rafael Javier Romero y Miguel Ángel Castellano.

Durante la visita se ha prestado especial atención a las herramientas de gestión y los sistemas de información con los que cuenta el Hospital de Alta Resolución de Puente Genial, así como a aquellas prácticas que se desarrollan en él encaminadas a la mejora de la calidad en la atención sanitaria.

El participante inglés en el programa HOPE ha visitado también durante su estancia en España los hospitales andaluces de Guadix (Granada) y Puerta del Mar (Cádiz).

El lema asociado a esta edición del Programa Europeo de Intercambio es '¡La calidad lo primero! Retos en un entorno hospitalario y de servicios sanitarios en transformación'. Sobre este asunto, los profesionales realizan un proyecto final que exponen en la Reunión de Evaluación en la que participan todos. Este año dicha reunión se llevará a cabo en Amsterdam, los días 26, 27 y 28 de mayo. En 2011, dos médicos de Urgencias del hospital cordobés Elena Cardona y Julián Rollán participaron en este proyecto de intercambio dirigido a profesionales sanitarios, completando un mes de estancia -entre mayo y junio de 2011- en el Hospital Sao Joao de Oporto (Portugal) y Kauno Klinikos (Lituania), respectivamente.